SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas

Dirección de Recursos Financieros

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., 10/Diciembre/2014

OFICIO No. M00.5.2/1651/2014

INGENIERO
SATURNINO CASTRO REYES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO
DE COLIMA
PRESENTE

Hago referencia al memorando No. 403/2014 suscrito por la directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física de la Coordinación Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema, de fecha 28 de Octubre del 2014, en virtud del cual se asignó recurso financiero al Instituto Tecnológico a su digno cargo, al amparo del Convenio de Apoyo Financiero del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2014 (ProExOE), suscrito entre el Ejecutivo Federal, mediante conducto de la Secretaría de Educación Pública, representada por el Subsecretario de Educación Superior y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de COLIMA, conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Importe:	$ 15,000,000.00
Cuenta por Liquidar Certificada (CLC):	3764
Fecha Probable de Pago:	26 de noviembre de 2014
Cuenta:	'072090002406906210
Beneficiario:	COORDINACION DE LOS SERV EDUCATIVOS DEL EDO DE COLIMA PROG PARA LA EXPANSION DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Así mismo, se le solicita que a través de afable conducto, se obtenga de la Instancia correspondiente de la Entidad, el recibo oficial de cobro, en los términos de lo dispuesto en la cláusula segunda del convenio celebrado.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

C.P. DIONICIO SIERRA DÁVALOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

C.p. Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México.- Presente
L.A. Lorenzo O. Hernández Robles Arenas.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas de la DGEST.- Presente.
Coordinación Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema.- Presente.

DSD/CLDLV

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICIO N0. 513.3/ 992 /10
México, D. F. a 08 de Julio de 2010

C. P. CIRILO NARANJO CANTABRANA
DIRECTOR DEL I .T. DE COLIMA
P R E S E N T E

Me refiero al presupuesto autorizado para el Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa 2009, recurso que fue radicado al Gobierno del Estado y formalizado a través del Convenio "Solicitud y Entrega de Apoyos Financieros Extraordinarios No Regularizables", por un importe de $ 12´510,900.00

Al respecto anexo al presente, 1 (un) tanto original del Convenio con numero **1402/09** y número de registro **34159** validado por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la S.E.P.; a fin de que por su amable conducto sea entregado al Gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, le solicito recabe de la instancia estatal el recibo por la aportación federal y los informes financieros respectivos, conforme se establece en las Cláusulas Segunda y Tercera del Convenio en cuestión, mismas que se transcriben:

Cláusula Segunda: "LA SEP" en cumplimiento al objeto de este acto aportará por única vez a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", con base en su disponibilidad presupuestaria y calendario de presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2009, la cantidad que se señala como subtotal de aportación federal en el anverso del presente convenio, contra entrega del recibo correspondiente, para que la destine y ejerza única y exclusivamente a lo establecido en la cláusula primera de este instrumento".

Cláusula Tercera Inciso C): "Remitir a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la "LA SEP", los informes financieros relativos al ejercicio y aplicación de los recursos que le entregue y los productos que generen, cuando ésta así lo requiera con el fin de verificar su correcta aplicación".

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
COORDINACION SECTORIAL DE
PLANEACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA

EDUARDO JARAMILLO SERNA
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN SECTORIAL

C. C. P.- Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.- Director General.
Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas.
Ing. Beatriz Valles Villarreal.- Directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física.

BVV/MCHS/PLC/gsc.

Patriotismo 711 Edif. B 2° Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez,
C.P. 03730, México, D.F.,
Conmut. 36-01-86 00 Ext. 65044 64956, e-mail: eduardo.jaramillo@sep.gob.mx
www.dgest.gob.mx

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

OFICIO No. 513.1/2324/13
México, D. F. a 21 de junio de 2013

ING. SATURNINO CASTRO REYES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA
PRESENTE

En cumplimiento al Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2013, y conforme a los Lineamientos de la Subsecretaría de Educación Superior, le comunico que como resultado de la evaluación realizada por el Comité respectivo al **Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE),** presentado por el Instituto Tecnológico a su cargo, se ha asignado presupuesto de la siguiente forma:

CONCEPTO	MONTO
Obra Pública	$ 13´659,057.00

La aplicación de este presupuesto tiene como objeto la atención de las metas autorizadas conforme al Anexo "A" y se radicará al Gobierno del Estado, formalizándose a través del formato de Convenio "Solicitud y Entrega de Apoyos Financieros Extraordinarios no Regularizables", por lo que solicito a usted gestionar las firmas de autoridades estatales en cuatro tantos originales y remitirlo a brevedad posible, a fin de estar en condiciones de depositar el recurso en una cuenta bancaria de la Entidad Federativa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
DIRECCION GENERAL

Se anexa Formato de Convenio y Anexo "A".

C. c. p.- Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico.
Dr. Fernando A. Córdova Calderón.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas.
Ing. José López Medina.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema.
M.C. Margarita Contreras Mata.- Directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física.

Recib. Enrique Vazquez Glz. Subdirector de Planeación

JLM/MCM/AJDN/PLC/gsc.